

# CORREO DE LA MAÑANA

**Suscripción**  
al mes. . . . . 1'25 ptas.  
trimestre . . . . . 3'75 »  
Fuera de la provincia, id. . . . . 5'00 »  
Extranjero, año . . . . . 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE. EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

**Anuncios**  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . . . 0'50 pesetas  
En 2.ª id. id. id. id. . . . . 0'25 »  
En 3.ª id. id. id. id. . . . . 0'10 »  
En 4.ª id. id. id. id. . . . . 0'05 »

Badajoz.—Año V.—Número 1.400 Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143 Viernes 17 de mayo de 1918

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID 17, 1'30

**Bolsa**  
Interior 4 por 100, serie F, 77'70.  
Banco España, 517'00.  
Tabacos, 306'00.  
Francos, 62'90.  
Libras, 17'00.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00

### Senado

A las cuatro y veinticinco de la tarde declara abierta la sesión el presidente de la Cámara, señor Groizard.  
El señor BAS denuncia los abusos que comete a su juicio el registrador de la Propiedad de Fregenal de la Sierra, y formula también algunas denuncias contra el juez municipal de la citada población.  
El conde de ROMANONES le ofrece que se depurarán las responsabilidades en que puedan haber incurrido dichos funcionarios para proceder en consecuencia.  
El ministro de FOMENTO lee el proyecto de ley regulando los seguros.  
El señor GONZALEZ CHAVARRI anuncia una interpelación sobre el régimen de exportaciones y sobre cumplimiento de los tratados comerciales.

### Orden del día

Se aprueba el proyecto de ley concediendo determinadas mejoras a los sargentos de la benemérita.  
En votación ordinaria se aprueba definitivamente el reglamento de la Cámara.  
El señor SANCHEZ DE TOCA se congratula de que la Cámara haya sancionado definitivamente el proyecto de reforma de su reglamento y celebra que los senadores acudieran en el día de hoy para tomar parte en la votación definitiva por si acaso se solicitaba que se hiciera nominalmente.

Seguidamente pasa el Senado a reunirse en secciones para nombrar varias comisiones dictaminadoras, entre ellas la que ha de entender en la proposición de ley del señor Montero Villegas sobre la organización de tribunales para niños.  
Reanudada la sesión, se da cuenta y se levanta la sesión, habiendo advertido previamente la Presidencia que no se celebrará nueva sesión hasta el martes de la semana próxima.

### Congreso

A las tres y treinta comienza la sesión, presidiendo el señor Villanueva.  
En el banco azul, los señores García Prieto y conde de Romanones.  
El señor MAURA sube a la tribuna y lee los proyectos sobre nacionalización de las industrias y sobre mejora de sueldo a los funcionarios.  
Continúa el debate suscitado con motivo de la interpelación del señor López Monis acerca de la enseñanza.  
Interviene el señor PEDREGAL, lamentando la ausencia de los diputados cuando se discute un problema tan interesante que afecta a todos los partidos y es de una gran trascendencia en la vida nacional.  
Se duele igualmente de que no esté presente el ministro de Instrucción pública.  
Rebate los cargos formulados en tardes anteriores por el señor Zabala y enaltece los servicios que presta a la cultura patria la Junta de ampliación de estudios.  
El señor BARRIOBERO censura el atraso de la enseñanza en España y califica de rutinaria la que se da en los centros oficiales.  
Se refiere especialmente a las deficiencias que se notan en la enseñanza de las industrias y termina elogiando grandemente a la Institución libre de enseñanza.  
El señor AZCARATE argumenta en el mismo sentido que el señor Barriobero.  
El señor BULLON censura duramente la tiranía que se ejerce desde el ministerio de Instrucción pública, legislando constantemente por decreto en materia tan delicada.  
Pide al Gobierno que se reorganice sobre nuevas bases el Consejo de Instrucción pública.  
El señor VILLANUEVA ruega al orador que suspenda su discurso para poder discutir el dictamen sobre la capacidad de los cuatro miembros del Comité de huelga.

### Las actas de los diputados socialistas

El señor SENANTE combate el dictamen, manifestando que no puede votar, pues constituye una manifiesta infracción de todos los preceptos sustantivos y reglamentarios que rigen en la materia.  
Añade que se olvida el dictamen del Tribunal Supremo que declaró la incapacidad de los cuatro diputados cuya proclamación se propone por la Comisión.  
Dice que ha sido preciso dividir el dictamen y pasar uno de los extremos del mismo a estudio de una comisión que no tenía por qué informar sobre este asunto. Manifiesta que el Parlamento se contradice al resolver ahora de otro modo que cuando el acta de Castropol.  
El señor PEDREGAL interrumpe recordando al señor Senante que más claro estaba el caso de Nocedal.  
El señor SENANTE contesta diciendo que el señor Nocedal se encontraba simplemente procesado y a instancia de parte.  
El señor PEDREGAL. Y precisamente a petición de un sacerdote.  
El señor SENANTE. Es cierto, pero ese sacerdote era de los que escribían en periódicos afines a su señoría.  
Continúa el orador integrista asegurando que el dictamen constituye una ofensa de adulación a los revolucionarios.  
El señor MOROTE, por la Comisión dictaminadora, defiende la propuesta de proclamación de los cuatro diputados socialistas.  
El señor PRADERA interviene brevemente para manifestar que los diputados jaimistas no votarán el dictamen.  
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA interviene en el debate.  
Dice que el Gobierno asume la responsabilidad de la ley de amnistía ante el Parlamento y ante la historia.  
Nosotros nos propusimos realizar una obra de verdadera pacificación de los espíritus y cuando con esta orientación seguimos un camino, no podemos detenernos en disquisiciones de leyuleyes.  
El Tribunal Supremo—continúa diciendo el señor Alba—cumplió con su deber al emitir su informe con vista de leyes y precedentes legales, pero el Parlamento es soberano en sus atribuciones y para ejercerlas no ha de pensar en otra sanción que en la de la Historia.  
Contestando al señor Pradera, dice que varias veces han aprovechado a los tradicionalistas los beneficios de leyes análoga, a la que facilita la entrada en el Parlamento de los cuatro amnistiados.  
Termina rogando a los diputados que sumen sus votos a los del Gobierno para obtener la aprobación del dictamen, y dice que al hacer esta solicitud es porque el Gobierno tiene puesto el pensamiento en la patria, y tiene derecho a suponer que esos nuevos diputados, al sentarse entre nosotros, pensarán también en España y nos ayudarán a su engrandecimiento.  
Seguidamente se pone a votación el dictamen sobre el acta del señor Besteiro, elegido por la circunscripción de Madrid.  
Los jaimistas y ciervistas solicitan que la votación sea nominal.  
Se ausentan del salón los ciervistas, muchos conservadores y varios diputados de otras fracciones.  
Verificada la votación, se aprueba el dictamen por 96 votos contra seis.  
Acto seguido se aprueban las de los otros tres compañeros de prisión.  
Prometen el cargo los señores Besteiro y Anguiano, primero, y después los señores Saborit y Largo Caballero.

### Otros asuntos

El vizconde de EZA se ocupa del problema del pan y anuncia al Gobierno una interpelación sobre la situación de los agricultores, a causa de las disposiciones adoptadas por la Comisaría general de Abastecimientos.  
Habla también de las conclusiones formuladas ayer en la Moncloa, llamando sobre ellas la atención del Gobierno.  
El señor Cambó le contesta, asegurándole que el Gobierno ve con muchas simpatías las conclusiones de la mencionada Asamblea.  
El señor GIMENO se lamenta de que el señor Cambó le haya amenazado con resolverle un asunto en contra.

El señor CAMBO le contesta, asegurándole que se trata de una broma dada en el pasillo, y que carece por ello de importancia.  
Acto seguido se levanta la sesión.

### Muerte de un ex gobernador

Ha fallecido el ex gobernador civil de varias provincias, don Juan Tejón y Marín.

### Militaba en el partido conservador.

### El proyecto de mejora de sueldos a los funcionarios del Estado

El proyecto leído hoy por el señor Maura en el Congreso, consta de trece bases y de varias disposiciones especiales.  
Se establecen las siguientes categorías y sueldos para los funcionarios de la Administración civil del Estado:  
Jefes de Administración de primera, segunda y tercera clase, con 12.000, 11.000 y 10.000 pesetas, respectivamente.  
Jefes de Negociado de primera, segunda y tercera clase, con 8.000, 7.000 y 6.000 pesetas, respectivamente.  
Oficiales de Administración de primera, segunda y tercera clase, con 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente.  
El ingreso en el Cuerpo de Administración será por la categoría de oficiales de tercera clase y mediante oposición.  
Para los ascensos se establecerán dos turnos: uno de antigüedad absoluta y otro de elección por méritos justificados. Se amortizarán el 50 por 100 de las vacantes que ocurran en cada categoría.  
Cada tres turnos de los reservados, a la antigüedad, servirá para poder admitir a un cesante.  
Los funcionarios podrán solicitar la excedencia en determinadas condiciones, siendo la más esencial la de que el plazo de duración de esa excedencia no podrá ser inferior a un año.  
Se establece la jubilación forzosa a los sesenta y siete años y voluntaria a los sesenta y cinco.  
Los premios y recompensas reservados a los funcionarios por servicios especiales, así como los castigos para las faltas gubernativas, se establecerán en los reglamentos.  
Se autoriza la formación de tribunales de honor para juzgar de los hechos que siendo censurables escapen a otra sanción.  
Para que sean ejecutivos los fallos de estos tribunales, deberá mediar la aprobación del Ministro del ramo previo dictamen del Consejo de Estado.  
Se establece como obligatoria la asistencia a las oficinas durante seis horas como mínimo, todos los días laborables.  
Los empleados que ingresen al servicio del Estado desde 1.º de enero de 1919 no tendrán derechos pasivos, pero el Estado cederá al Instituto Nacional de Previsión el importe de los descuentos hechos a dichos empleados en cantidad suficiente a constituir pensiones, retiros, etc.  
Cualquier asociación que formen los empleados públicos deberá ser aprobada por el Ministro del ramo, y constituirá desobediencia grave el hecho de pertenecer a las que no estuviesen aprobadas.  
Dentro de los dos meses siguientes a la aprobación de la ley, los ministros desenvolverán las bases de la misma, dictando los correspondientes reglamentos especiales para el régimen del personal de cada departamento.  
Los mismos ministros dictarán una disposición especial adaptando las bases a los cuerpos de escala cerrada.  
Se reducirán en una tercera parte el importe de las asignaciones destinadas al personal de cada Ministerio.  
Pasarán a la categoría superior inmediata los oficiales de Administración, excepto los de primera clase que continuarán con la misma denominación y con el sueldo de 4.000 pesetas.  
Se autoriza a los ministros para reorganizar el personal subalterno de cada departamento, estableciendo plantillas y el sueldo mínimo de 1.000 pesetas.  
Con los actuales temporeros se formará un grupo de auxiliares administrativos mecanógrafos, previo examen de suficiencia.  
Estos auxiliares disfrutará sueldos no superiores a 1.750 pesetas y no formarán parte del Cuerpo general de Administración.

### Una conferencia

Han celebrado hoy una larga conferencia el ministro de Fomento, señor Cambó, y el embajador de Italia.

### El banquete de los ciervistas

Definitivamente se ha fijado la fecha del domingo próximo para la celebración del

banquete organizado por los ciervistas en honor de su jefe.

### ¡Buque español torpedeado?

Circulan rumores, con referencias a noticias particulares, de haber sido torpedeado cerca de Villafraña, el buque español *Ciria de Foyer*, que traía cargamento de cañamo.  
Se ignoran más detalles.

### La unión de ciervistas y conservadores.—Interesantes manifestaciones de Sánchez de Toca

Continúan acentuándose los rumores de una aproximación política entre los elementos que siguen las orientaciones de los señores Dato y Cierva.  
El señor Dato ratificaba hoy su negativa manifestando que no había nada de cierto en este asunto.  
Sánchez de Toca manifestaba acerca de este particular, que los agravios que el señor Cierva cree haber recibido del señor Maura no eran cosa bastante para llevar a efecto esa fusión.  
Añadía el ex presidente del Senado que el traslado de un partido a otro no era cosa que pudiera hacerse con la facilidad que se entra y se sale en un café.

### Un estreno

En el teatro Infanta Isabel se ha verificado el debut de la compañía que dirige Antonia Plana.  
Se puso en escena la obra de Juan José Villar, titulada *La casa de los pájaros*.  
El estreno constituyó un grandioso éxito, siendo el autor llamado varias veces a escena.

### PROVINCIAS

#### Un banquete.—Empleado de Correos detenido

Barcelona.—Mañana celebrarán un banquete los elementos monárquicos de esta capital para festejar el cumpleaños del Rey.  
Ha sido encarcelado el empleado de Correos José Trujillo, reclamado por el juez de Martos, como presunto autor de un hurto.

#### Viaje del infante don Carlos

Algeciras.—Embarcó en el cañonero *Almirante Bonifaz*, el infante don Carlos.  
Se le tributó una cariñosa despedida.  
Ceuta.—Ha llegado el infante don Carlos, siendo recibido en el puerto por los generales Jordana y Arraiz de la Condeña, el Alcalde y las demás autoridades.  
En el local de la Junta de Obras del puerto se hicieron las presentaciones oficiales.  
Después en la Catedral se cantó un *Te Deum*.  
El infante presenció desde el balcón de la Comandancia el desfile de tropas.  
Por la tarde visitó los diques que se construyen en el puerto.  
Al anochecer marchó a Tetuán en automóvil.

#### Buque a flote

Almería.—El vapor *Royer Júpiter*, que había embarrancado en la playa de Adra, ha sido puesto a flote.

#### Sangre y arena

##### En Madrid

Esta tarde se ha celebrado en esta corte una corrida de toros, lidiándose ganado de Parladé, que resultó noblote.  
Gaona en su primero ejecutó unas verónicas superiores, que le valieron una ración de palmas.  
Con la muleta hizo el indio una faena adornada y valiente, para media estocada alta y un descabello.  
Palmas.  
En el quinto también animó el primer tercio con unos lances bastante aceptables que entusiasmaron a la concurrencia.  
Con la muleta trasteó sin lucimiento, y puso fin a la faena con dos pinchazos y media estocada.  
Después descabelló.  
Bronca.  
Joselito en su primero dió algunos lances vistosos, escuchando palmas.  
Con la muleta hizo una faena despegada para dos pinchazos y media estocada delantera.  
Pitos.  
En el quinto toro al rematar un quite, es derribado *Gallito*.  
En el público produce bastante impresión este incidente.  
El espada se levanta ileso, y encorajinado se dispone a ejecutar lo más selecto de su repertorio.  
Coge las banderillas y coloca tres pares superiores, escuchando incesantes ovaciones.  
Con la muleta hace una faena indescrip-

tible intercalando pases de todas las mejores marcas.

Todo el público puesto de pie sigue con entusiasmo la faena del diestro y cuando éste se considera satisfecho de su obra, recreándose en el morrillo, agarra una estocada inmensa.  
(Enorme ovación y la oreja a petición unánime de la concurrencia.)  
*Salero* en su primer toro hizo una faena vulgar para un pinchazo y una estocada bastante baja.  
En el sexto toro procuró despachar pronto y lo consiguió dando un estoconazo de efectos rápidos.

### En Barcelona

En la plaza de la Barceloneta se lidian novillos de Hidalgo, resultando difíciles.  
Manolo Belmonte trasteó bien al primero, despachándole de un pinchazo y media estocada buena y descabello.  
El segundo es manso.  
Carralafuente hace una faena vistosa para un pinchazo y media estocada superior.  
Ovación.  
Belmonte despacha al tercero de un pinchazo y otro descordando.  
Palmas.  
Se hace una cuestación con objeto de allegar fondos para socorrer al picador Liñán, herido en abril último.  
En el cuarto, que también es manso, Carralafuente al rematar un pase es cogido, derribado y pisoteado, librándole de un percance un gran coleo que ejecutó el banderillero *Sordo*.  
Ovación.  
Termina el diestro con una gran estocada, saliendo también derribado sin consecuencias.  
*Belmontito* en el quinto estuvo con ganas de agrandar, pero el marrajo lo derribó y corneó sin herirle.  
Terminó de una estocada corta y tendenciosa.  
El sexto resulta otro mansurrote de malas intenciones.  
Derribó a los espadas al rematar los dos primeros quites.  
El público se opuso a que se continuara la lidia arrojándose al redondel buen número de espectadores.  
El presidente mandó retirar el novillo al corral y dispuso que saliera otro, pero las cuadrillas se habían ya retirado, por lo cual se suspendió el espectáculo.

### EXTRANJERO

#### Los ataques aéreos sobre París

París.—La noche última se dió la señal de alarma a las veintidós y doce.  
El público, con grandísimo orden y sin incidentes, se refugió en los sitios de costumbre.  
Cerca de la media noche se hizo la señal de haber cesado el peligro.  
Los aeroplanos enemigos traían la dirección de Copiegné, pero tropezaban con grandes dificultades para atravesar la línea de nuestras defensas.  
La flota aérea venía formando dos grupos.  
Ambos fueron obligados a retroceder.  
Arrojaron algunas bombas, que cayeron en el campo y no causaron desgracias personales.  
A las doce del día se dió nuevamente la señal de alarma, pero bien pronto fueron obligados a retroceder los aviones enemigos.  
Hoy hacía 19 días que no se escuchaba la señal de alarma.  
El Consejo municipal ha expresado su gratitud al cuerpo de aviadores, que han descubierto el emplazamiento del cañón alemán de largo alcance, lográndose contener su fuego.

#### Crónica de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a don Aniceto de Duo, director del ramo de Incendios de la importante compañía de seguros «Aurora», de Bilbao.  
—Ha venido de Aceuchal el propietario don Antonio Alor y Castañeda.  
—Acompañado de su esposa regresó a Villanueva del Fresno don Joaquín Barreto García, médico.  
—De Almedral llegó el propietario don Manuel Carande.  
—Regresó a Don Benito don Guillermo Nicolau, propietario.  
—Llegó de Mérida el médico don Joaquín Rosillo.  
—Ha llegado de Villar del Rey el propietario don José Medrano.  
—Ha regresado a Almedral don Ángel Cerezo, médico, en unión de sus hijos.  
—El joven don Pedro Carrasco Garrero—

# Máquinas de escribir

Grandes existencias de máquinas de escribir nuevas y de ocasión, de los principales sistemas. Se dan lecciones de mecanografía práctica y por correspondencia. Se admiten pagos al contado y a plazos y se acepta el cambio con máquinas usadas. Sección de reparaciones y limpieza de máquinas a cargo de personal competente. Cintas bicolor, clase superior, a seis pesetas; de un solo color, a cinco pesetas. Papel carbón, a 1250 pesetas las 100 hojas. Pedidos y consultas al representante exclusivo para Badajoz y Cáceres, D. FRANCISCO MORENO RIVAS, PLAZA DE ALFONSO XII, 4, BADAJOZ.

mientos... ¡Qué horror a contraer compromisos...! ¡Después de tantas miradas, cariñosos saludos, dulces sonrisas...! Menos mal que C. también se ha quedado con la gana, después de lo mucho que ha hablado...

—Vaya usted con Dios. De comentarios de feria... Hasta luego... Buenos, muchas gracias.

—Doña P. tan inoportuna como siempre. Parece que se complace en destruir toda clase de combinaciones y de estorbar lo más interesante.

—¿Qué iba diciendo? ¡Ah! Ya. Tengo la completísima seguridad que me quiere.

—Lo digo por infinidad de detalles. Pero su madre... ¡Es tan egoísta...! Aunque pareciera mentira, hay más...

—Y yo que creo, mi querida C.—y perdona si te molesto con mis rarezas—que lo que falta a los hombres, hablo en general—y son tan contadísimas las excepciones—son entusiasmos.

—¿Todo se gasta en la vida! ¡Cuánto más ganariamos y ganaríamos si hiciesen las carreras al lado de sus padres...! Esas capitales, con sus modistillas... ¡Secan tanto los corazones de los estudiantes...!

—¿Y qué suerte la de algunas...! Cuando los hombres tienen sano el corazón, caen con facilidad en los lazos y redes del matrimonio... Pero si no, cualquiera los caza. ¡Qué de cosas aprenden en contra de este Sacramento...

—La verdad que hay algunas... —Váyase por los muchos sin vergüenza que hay por todas partes...

—Noto que te sobresaltas con más facilidad... —¡Yo! Estás equivocada. Es que me da coraje de que hablen de peligros y riesgos tratándose de las mujeres, como si fuéramos ogros, cuando la más malita es mejor que el más bueno de los hombres.

—Que digan lo que quieran. Si al fin el triunfo es nuestro. Constancia, no desmayar, tiempo, mucha labia, buena muleta y se casan hasta los solterones recalcitrantes. «Al más diestro más presto», dice el adagio.

—¿Qué optimista eres! ¡Pues hay algunos poco duros de pelar...!

—Todo es cuestión de tiempo y de estudio, créeme; pues a pesar de mi carácter, tengo mucha experiencia de estas cosas. ¡Por desgracia, voy siendo vieja, y más sabe el diablo por ser viejo...

—Lo que me extraña es que con tanto entendimiento y voluntad estemos igual.

—Porque hay cosas que hacerlas muy agusto o no hacerlas. Pues ya sabes que si hubiese querido...

—¿Qué tarde! ¡Tanto como hay que hacer en casa! ¡Con este tema el tiempo vuela...! ¿Vas luego a Castelar?

—¿Y tú? —Si está mejor mi madre y no llueve... Adiós rica, dame un beso. ¡Cuánto me gusta oírte!

—¿Qué te ha parecido? —¿Qué casi en todo llevan razón? —¿Qué angelicales son y nosotros qué malos!

—Vuelve la oración por pasiva y acertará, babieca.

—¡Pero qué irreductible eres! Bien dice el poeta.

«Todo espectáculo está dentro del espectador.»

X. X. X.

13-V-1918.

## Se arriendan

en el término municipal de Lobón próximo a 400 fanegas de tierra de aprovechamiento de hierbas, gramas, pastos y espigas, desde el próximo San Miguel en adelante. Para tratar, en esta villa, con don Lorenzo Martín Palencia.

## Un suicidio

Algunas noticias.—Joven suicida. —Lo premedita.—Se mata con un espejo en la mano

Otra nota trágica se registró ayer en Badajoz; aún tenemos latente el recuerdo de otro joven que en un momento de ofuscación atentó contra su vida, cuando nos sorprendió la nueva y lamentable noticia.

En el establecimiento de bebidas El Sótano, de la calle Echegaray (antes Soledad), se disparó un tiro uno de los dueños del establecimiento.

Llamase el suicida Juan José Rodríguez, de diecinueve años, soltero y natural de Baraja (Avila).

Se encontraba en esta capital desde hace unos diez años, prestando sus servicios bajo el orden del antiguo dueño de El Sótano, señor García, el cual desde hace algunos meses traspasó el negocio a Juan José Rodríguez y a Antonio García.

El hecho ocurrió a las siete y media de la tarde; había estado unos momentos antes en la trastienda con varios parroquianos, marchóse hacia el patio y en una habitación que está al lado izquierdo, allí

penetró, sentándose en una silla y apoyándose en la mesa de mármol.

En la escasa distancia que medió encendió un cigarro, el cual dejó sobre la mesa. Sacó un revólver y un espejo pequeño, con el cual debió mirarse antes de suicidarse.

Después, apoyándose el cañón del revólver en la sien derecha, se disparó un tiro.

En el momento de recibir la bala, debió hacer un esfuerzo para levantarse y cayó de costado al entarimado de la habitación.

Al oír la detonación las personas más cercanas, se precipitaron por acudir al lugar de la tragedia, encontrándose al infeliz Juan José bañado en sangre y agonizante.

A los pocos momentos dejó de existir.

Hemos procurado informarnos acerca de los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución, y en ellos recogemos los siguientes:

Parece ser que este joven tenía una amante, a la cual debería querer mucho, y ella se ha marchado a un pueblo cercano, donde se celebra una feria.

Desde hace varios días hacía una vida extraña Juan José, llegando hasta embriagarse, cosa que no acostumbraba a realizar.

Hablando con uno de los camareros del establecimiento, hubo de declarar el suicida una hora antes de pegarse el tiro, que había reñido con su familia y estaba desesperado.

Apuntamos como detalle curioso, el hecho de estar a primera hora de la tarde, el suicida, descargando y cargando el revólver.

El Juzgado se personó en el lugar del suicidio, efectuando el levantamiento del cadáver.

La desgracia ha afligido mucho a los empleados de la casa, pues Juan José era de un carácter amable y se hacía querer.

En Badajoz no tiene familia alguna.

De rumor recogemos la noticia de que la víctima ha dejado escrita una carta, de la cual se ha incautado el Juzgado.

## OCASION

Se vende una máquina de escribir «Underwood» completamente nueva, sin desembalar, o una «Remington» visible último modelo, seminueva.

Se dará razón, en la Administración de este periódico.

## Del momento

### Después de la feria

Ya pasó la tradicional feria que en la primera quincena del mes de las flores celebramos en esta capital. Se nos pudiera desmentir, pero aún quedan girones del programa de festejos, pero éstos desgraciadamente sólo se reservan para la clase bien acomodada.

Y ya que se deslizo la feria entre risas y amarguras, bien merece que le hagamos un pequeño comentario, siquiera sea la crítica que nos merece.

Las actuales circunstancias, que hacen la vida insostenible, nos privan de que cada pacífico ciudadano, al llegar la feria, nos gastemos un mal puñado de pesetas y el pueblo goce del bullicio alegre de esos días.

Creemos conveniente que el Ayuntamiento tome un acuerdo firme en el problema de las ferias, resolución que depende de tener o no tener feria.

Realizar dos ferias en las cuales se le obsequia al pueblo con conciertos musicales, cinematógrafo al aire libre y fuegos de artificio, es preferible que desaparezca el capítulo de feria del presupuesto.

No estimamos necesario machacar sobre este yunque, pues está al alcance de todos y la opinión hoy inclínase a favor de la resolución.

Que desaparezcan las ferias no lo aceptamos, porque el Ayuntamiento no puede olvidar que recargó la contribución industrial para aumentar el capítulo de feria y poder confeccionar un programa de atracción y que acarree bastantes forasteros.

Por lo que respecta a la feria de ganados, este año ha sido un fracaso, un fracaso que estaba previsto, dada la escasez de ganados y las muchas operaciones que se han realizado en las dehesas, y todas a buen precio.

En estas circunstancias, la feria de ganados no podía tener el éxito que en años anteriores gozó.

Y hechos estos breves comentarios, nada más hemos de decir de la feria de mayo.

EL DUQUE DE EL.

## Alfalfa

se vende, servida a domicilio.—Pedidos, de diez a una del día, al teléfono 190.

## TIRO DE PICHON

### Ultima tirada

La última tirada de las organizadas con motivo de la feria, tendrá lugar el día 19 del actual, la cual se verificará por el siguiente orden:

1.º Copa donada por don Demetrio Medina. Pájaros, uno; distancia, handicap; entrada, cinco pesetas. Un cero excluye.

2.º Premio de la Sociedad. Pájaros, 10; distancia, handicap; entrada, 10 pesetas. Dos ceros con derecho a igualar.

3.º Premios para señoras y señoritas. Pájaros, seis; distancia, handicap; entrada, 10 pesetas. Un cero excluye.

4.º Rifle donado por don Genaro Doncel. Pájaros, uno; distancia, handicap; entrada, cinco pesetas. Un cero excluye.

Las tiradas darán comienzo a las tres y media en punto.

## Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o blenorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba, explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

## Una novillada en Cáceres

Con motivo de la feria de Cáceres, que tendrá lugar a fines de mes, se celebrará una fiesta taurina de la que nuestro corresponsal nos envía copia de los periódicos dando cuenta del festejo taurino:

### «La corrida de feria»

Ya están ultimados todos los detalles de la gran corrida de novillos que en nuestra plaza se celebrará en la tarde del 30 del actual, en la que, como ya hemos dicho, se lidiarán seis hermosos novillos-toros de la ganadería de don Manuel Albarrán, con los cuales se las entenderán los populares y afamados diestros Pacorro, Hipólito y Nacional II.»

Lea usted en cuarta plana «Pequeños anuncios».

Le conviene a usted anunciarse en los «Pequeños anuncios». Muy económicos.

## Comisión mixta

Fallos dados por la Comisión mixta en el reconocimiento de los mozos propuestos por inútiles por el ayuntamiento de Santa Marta:

### Reemplazo de 1918

Francisco Parejo Rodríguez y Rogelio González Rodríguez, pendientes de fallos; Silvano Arce Parreño, Valeriano Marín Ordóñez, Fernando Rastrollo Caro, Antonio Núñez Misa y Florencio Basilio Rueda, exceptuados del servicio en filas; Manuel Marín Rodríguez, Martín Tobar Solís, Rogelio Megías Palmero y Juan Flores Ayago, pendientes de observación; Rufo González Lobato, excluido total del servicio militar; Juan Rodríguez Marín e Ignacio Tinoco Monge, pendientes de presentar documentación; Daniel Portillo Triguero, excluido temporal del contingente; Juan Durán Muñoz, soldado.

### Revisión de 1917

Juan Nogales Monge y José Corrales Hernández, excluidos temporal del contingente; José Muñoz López, José Verdejo Vicario, Antonio Regalado Montero, Francisco Márquez Escobar y Manuel Cid Coto, exceptuados del servicio en filas.

### Revisión de 1916

Francisco Pérez Guisón, José Jorge Jaramillo, Ricardo Rodríguez Hernández, José Rodríguez Benavente, Cirilo Sánchez Parejo, José Caivo Gómez y Feliciano Gómez García, exceptuados del servicio en filas; Antonio Becerra Cisneros, excluido temporal del contingente.

### Revisión de 1915

Telesforo Megías González, Manuel Utrero González y José de Dios Horta, excluidos definitivamente del contingente; Antonio Pérez García, eliminado del contingente; José González Lobato, Quintín Físico Escobar, Paulino Hernández Manga, Calixto Pajares Montero, Emilio Herdugo Figueroa, Francisco Pizo Rosario, Manuel Murillo Méndez, Manuel González Rosario, Rafael Hernández Tinoco,

Francisco Rodríguez Romero y José Corrales Maldonado, exceptuados del servicio en filas.

## De teatro

### «El último pecado»

El primer acto de la comedia de Muñoz Seca, estrenada anoche, es un modelo de excepción.

Se observa un dominio de la escena por el movimiento, el ambiente y la natural precisión con que se dibujan los personajes.

El diálogo es conciso, vivo, apropiado.

Luis, hijo de una artista, es ingeniero, y asistimos a los preliminares de petición de mano. La novia pertenece a una familia aristocrática, y sus padres no ven con buenos ojos aquella boda. En el hotel, momentos antes de esta ceremonia, los padres, que han visto en un periódico ilustrado el retrato de la madre de Luis con una dedicatoria escandalosa, se niegan en redondo, y madre e hijo despedidos huyen, dejando en suspenso las relaciones.

La madre de Luis que es una santa, que fué pecadora como María Magdalena, instigada por el amor de madre, se siente heroína, y para hacer feliz a su hijo, se calumnia a sí misma. Finge volver a la vida de juerga, para perder el cariño de Luis y obligar de este modo a que se case.

Lo consigue y en el epílogo se ve desencajada y pálida, contándole a su nuera, que es el ángel de la guarda, aquella farsa suya, exigiéndole juramento que no se lo dirá a Luis hasta que ella haya muerto. He aquí el sacrificio.

La obra va gradualmente perdiendo aquella primera visión de realidad, para convertirse en un drama por entregas, lleno de un ilógico sentimentalismo que hace derramar copiosas lágrimas a las burguesías románticas en una crisis de efímera emoción.

Y pensar que puede evitarse Luisa tantas cosas habiéndose casado con Sandoval Pero Sandoval no es un hombre, es un muñeco.

Hasta el simpático Almansa se desdibuja en el tercer acto.

La obra me pareció una lamentable equivocación de un gran autor, como lo es indudablemente Muñoz Seca.

La señora Adamuz, en la interpretación del papel de Luisa, alcanzó uno de los mayores triunfos de la temporada.

El señor La Riva tuvo también un gran acierto en la concepción del tipo cómico, encarnado en el amigo Almansa.

En general la obra de todos los demás artistas rayó a gran altura.

Al final de los actos, se levantó la cortina ante los insistentes aplausos del público.

Función para esta noche: Estreno de *Las zarzas del camino*, de Linares Rivas.

### MANUEL SOLIS, electricista

Prím, 36 Teléfono 283

## En el hipódromo

### Lo que vimos

Resulta altamente mundano el festejo que ayer presenciarnos en el hipódromo de puerta de Pilar; verdad que estas novedades, puestas al servicio de las pequeñas ciudades, parecen tan extraordinarias, que desearíamos constantemente poderlas admirar.

La aristocracia badajocense asistió ayer tarde a la primera carrera, con la sencillez y elegancia que en el mundo cosmopolita rinden culto a estos festejos las elegantes madamas.

Hubiéramos preferido que las pruebas se prolongasen hasta dejar de contemplar tanta belleza reunida.

Pasemos a dar cuenta de las pruebas y no divaguemos más, pues tendríamos que derramar un perfume literario sobre estas líneas que trazamos a vuela pluma.

### Concurso de obstáculos

Hecha la señal del comienzo, se inauguró la primera prueba para gentlemen civiles, oficiales y asimilados.

De los 25 caballos presentados para la prueba, dejan de correr cuatro, resultando triunfantes los siguientes jinetes:

Don Francisco Jaquetot, que montaba el caballo *Dinástico*, de su propiedad, que hizo el recorrido en un minuto, catorce segundos y un quinto; ganó el primer premio consistente en 400 pesetas.

Don Francisco León, que montaba su caballo *Tarambana*, hizo el recorrido en un minuto y dieciséis segundos; ganó el segundo premio, 200 pesetas.

Don Antonio Cañero, corrió en su caballo *Vagido*, tardó un minuto y dieciséis segundos; ganó el tercer premio, 100 pesetas.

Don Gabriel Fuentes, corrió el *Maimón*, propiedad de Villarobledo, tardó un minuto y veinticinco segundos, ganando el cuarto premio, consistente en 100 pesetas.

Don Sixto Cantalarana, montó el caballo *Cordobés*, de D. R. de Farnesio, tardó un minuto y treinta segundos, ganando el quinto premio, 100 pesetas.

El mismo jinete montó el caballo *Fornarina*, de don Antonio Cañero, ganando el sexto premio de 100 pesetas.

## Nacional

Después de un descanso, durante el cual la banda del regimiento de Gravelinas estuvo tocando dentro del hipódromo, dió comienzo la carrera nacional.

Gentlemen civiles, oficiales y asimilados. Premio, 1.500 pesetas.

De los 18 jinetes inscriptos dejaron de correr cuatro, ofreciendo el siguiente resultado el fallo del Jurado en favor de los jockey.

Don Sixto Cantalarana montaba un caballo de don Pedro García Goyoaga, llamado *La Ina 1.º*, ganó el primer premio de 800 pesetas; tardó en el recorrido un minuto, treinta y tres segundos y cinco cuartos quintos.

Don Gabriel Fuentes, con el caballo *Maimón*, obtuvo el segundo premio, de 250 pesetas; tardó un minuto y treinta y cuatro segundos.

Don Sixto Cantalarana, con el caballo *Cordobés*, obtuvo el tercer premio, de 200 pesetas; tardó un minuto y cuarenta y seis segundos.

Don Francisco Giménez, con el caballo *Imitar*, tardó un minuto y cincuenta y seis segundos en el recorrido, ganando el cuarto premio de 150 pesetas.

Don Francisco Joaquetot, con su caballo *Terrenal*, tardó en el recorrido dos minutos y tres quintos, ganando el quinto premio de 100 pesetas.

Durante las pruebas reinó gran animación, siendo ovacionados todos los jinetes que obtuvieron premio al terminar el recorrido y cuando el Jurado le entregó los premios.

Esta tarde, a las cuatro, tendrán lugar las pruebas del segundo día de concurso. Seguramente estará tan animado como ayer.

## Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Harina, 19.000 kilos; judías secas, 300 idem; chocolate, 43 idem; vinos comunes, 495 arrobas.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero, por siguientes tablares:

Don José Calderín, sacrificó tres toros, que pesaron 859'178 kilos; don Juan Rodríguez, tres cabras y cinco lechales, 96'500; don Rosendo Sosa, 13 lechales, 74'250; don Juan Ortiz, una oveja y un lechal, 14'250; y don Mariano Anselmo, un lechal, 8'250.

Total, pesaron 1.025'428 kilos.

# NOTICIAS

Para esta tarde ha sido citada, en primera convocatoria, la Corporación municipal, a fin de celebrar sesión ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Estado de ingresos y pagos. Proposición de varios señores concejales pidiendo se amplie el alumbrado eléctrico en el Gurugú.

También ha sido convocada para hoy, a las doce, en sesión extraordinaria, la Junta municipal de Asociados, a fin de proceder al nombramiento de un veterario titular.

Ayer salió para Ciudad Real, después de haber permanecido unos días en esta capital, girando visita de inspección a las oficinas de la Delegación de Hacienda, la Comisión encargada de la primera región, formada por los señores don Adriano Méndez, jefe de administración, e inspector regional; don Carlos Sidro, subinspector, y los oficiales don Teófilo Contreras y don Francisco Gómez.

Nos consta que los funcionarios de dichas oficinas han quedado muy satisfechos de la corrección y agrado con que han sido tratados por la referida Comisión, a cual ha sabido hacer compatible su dedicación y siempre molesta misión, con las consideraciones, no solamente oficiales, sino también particulares, en su relación con los referidos funcionarios, los que, a su vez, han correspondido dignamente a las consideraciones de aquéllos, haciéndoles una cariñosa despedida en el momento de su marcha.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de don Julio del Camino, particular amigo nuestro.

Sea enhorabuena.

Con gran éxito está actuando en la Memoria de Menacho la compañía ecuestre que dirigen los hermanos Borza.

Anche hizo su debut una *troupe* árabe, que gustó mucho.

Se venden cuatro conos de 200 arrobas. Razón en esta Administración.

Consultorios del oculista don Delfín Cáceres Jiménez.

En Sevilla, del 10 de marzo al 20 de mayo, calle Jesús del Gran Poder, núm. 28.

Gran surtido en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MANANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

# ZOTAL

Antiséptico sin igual para curar las enfermedades de ganado.

## Jabón ZOTAL

Cura las erupciones de la piel. Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Peñera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.



Propietarios:  
Vinda e hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad, 12.-MADRID.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

# CARABANA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

## Sección especial PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucilladas; las mujeres que se ofrecen de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

**Venta de ajos superiores enristrados,** en la calle Larga, núm. 52.

**Se alquila hermoso piso** bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

**Dentista.**—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

**Vinos finos de Rioja,** Cognac Faro, Champano Lumbre, Manuel Grueso. Gracia de Torrehermosa.

**Pianos.**—Se finan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

**Vendo leña encina superior.** Dirigirse a Paulino Trabado, Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

**Se desea un dependiente de ultramarinos.** Dirigirse a don Miguel Giménez, La Garrovilla.

**Destinos civiles.**—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

**Sólo para carnicería.**—Alquiló ziguán con dos sótanos. San Andrés (s. quiza), número 10.

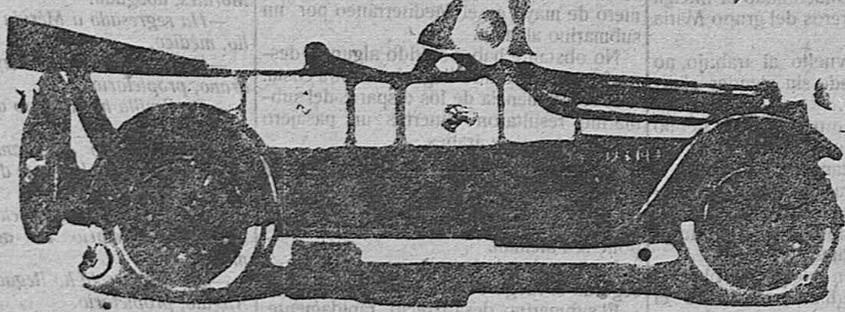
**Se vende un coche «Manola»,** con quince días de uso. Razón, en «La Cubana».

**Se vende mesa de billar** en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

**Se venden varios coches usados,** en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Esproceda, núm. 4.

**Se necesitan agentes productores** en algunos pueblos de esta provincia para importantes Compañías de Seguros de Ganados e Incendios. Muy buenas comisiones, dirigirse a Jacinto Fernández, plaza de la Constitución, 13, pral.

GENARO DONCEL BADAJOZ



**AUTOMOVILES ABADAL-BUICK**  
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del mal rojo, morriña, enflaquecimiento, caquexia, gusanos, etc.

SUS economiza mucho dinero a los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la tuberculosis, coriza gangrenosa, carbunco, peste bovina y perineumonía exudativa contagiosa.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la viruela, agalaxia contagiosa y ubera.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del muermo, influenza, cólicos y paperas. En los perros evita y combate el moquillo. Tomática y engorda a gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, si existiese ya, la diarrea que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando a los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Dirigirse a Del Amo, Del Pozo y C<sup>a</sup>, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad) Madrid. Agentes en toda España. Éxitos asombrosos.

Representante en Badajoz y su provincia: CORREO DE LA MAÑANA.

**CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación,** por larga y crónica que sea. No produce dolor, no irrita, no irrita, ni produce estreñeces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

Se vende, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

**ASEPTÓGENO para irrigaciones.** Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.-BADAJOZ.

Es sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza GRATIS DE BORDADO. Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos. Depósito: FELIX PASTOR SUAREZ. SAN AUGUSTIN, NUM. 5.-BADAJOZ.

### SIERRA CINTA

Hojas con acero de la mejor calidad

EXISTENCIAS TODAS DIMENSIONES

— HEREDEROS MUGICA —

APARTADO, NUM. 5.—SAN SEBASTIAN

Representante en la provincia:

ADEL PINNA.—BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 18.—BADAJOZ.

# CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En librerías y papeterías. USO Paquete.

### Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en

Villaiba de los Barros

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

SUCESOR DE

**F. BIGERIEGO**

PARQUE, 10 Y 11

## “EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Subdirector para la provincia de Badajoz, don Antonio Martínez Carballo, Vicente Barrantes, número 5, principal.

Seguros de cosechas.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de transportes.—Seguros marítimos.—Seguros de valores.

## Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Rouquiaz de la U. A. E., y del desinfectante inglés «20° AL».

PRECIOS ECONÓMICOS

## CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente

BADAJOZ

### TARIFA DE PRECIOS

| Subscripciones                           | Pesetas | Esquelas de funeral         | Pesetas |
|--|---------|-----------------------------|---------|
| En la capital, al mes.....               | 1 25    | 1.ª plana á 3 columnas..... | 180 00  |
| En la provincia, trimestre.....          | 3 75    | 1.ª » 42 » .....            | 90 00   |
| Fuera de la provincia, trimestre... 5 00 |         | 1.ª » 41 » .....            | 45 00   |
| Idem idem idem, al año.....              | 18 00   | 2.ª » 43 » .....            | 100 00  |
| Extranjero, al año.....                  | 24 00   | 2.ª » 42 » .....            | 40 00   |
| <b>Anuncios</b>                          |         | 2.ª » 41 » .....            | 20 00   |
| En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..      | 0 50    | 3.ª » 42 » .....            | 15 00   |
| En 2.ª » » » » 10..                      | 0 25    | 3.ª » 41 » .....            | 8 00    |
| En 3.ª » » » » 10..                      | 0 10    | 4.ª » 42 » .....            | 10 00   |
| En 4.ª » » » » 10..                      | 0 05    | 4.ª » 41 » .....            | 5 00    |

### Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.

Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados